



PDI detectó a 11 extranjeros en situación migratoria irregular al fiscalizar locales nocturnos

Detectives del Departamento de Migraciones y Policía Internacional Punta Arenas, en colaboración con personal de la Prefectura Provincial Magallanes de la PDI, realizaron durante la madrugada del sábado una fiscalización en diversos locales nocturnos de la ciudad, controlando a 55 extranjeros, de los cuales 11 fueron sorprendidos infringiendo la normativa migratoria.

El comisario Leonardo Alegría, jefe del Departamento de Migraciones y Policía Internacional, detalló que "la mayoría de ellos ejercía labores remuneradas sin autorización y, en otros casos, habían ingresado al país por paso no habilitado,

por lo que serán denunciados al Servicio Nacional de Migraciones".

Mujer detenida por usurpación de nombre

Durante el operativo, los detectives fiscalizaron a una mujer de nacionalidad chilena de 23 años que estaba trabajando en uno de los locales. Al momento del control, proporcionó la identidad de otra persona, por lo que fue detenida en flagrancia por el delito de usurpación de nombre.

"En este procedimiento, además, se procedió a la detención en flagrancia de una mujer de nacionalidad chilena de 23 años de edad por el delito de usurpación de nombre", señaló

el comisario Alegría.

Posteriormente, se verificó su verdadero nombre, constándose que registra antecedentes por diversos delitos, entre ellos tráfico de drogas en pequeñas cantidades, robo con intimidación, ocultamiento de identidad y amenazas.

Fiscalizaciones continuarán

El jefe del Departamento de Migraciones y Policía Internacional anunció que la PDI seguirá desarrollando este tipo de fiscalizaciones en diferentes puntos de la región, con la finalidad de detectar a personas infractoras de la Ley de Migración y Extranjería o que mantengan órdenes u otros encargos vigentes.